

ACTA DE LA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACION

Código: CONTR2018/2

Fecha: 27 de febrero de 2018

En la ciudad de Elda, siendo las diez horas y cuarenta minutos, del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación constituida para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión, con los asistentes que a continuación se relacionan:

Presidente:

D. Eduardo Vicente Navarro.

Vocales:

D. José Marcelo Ricoy Riego, Sr. Vicesecretario, Secretario en funciones.
 D. Santiago Gómez Ferrándiz, Sr. Interventor General.
 D^a Miriam Belén Cascales Hernández, Sra. Jefa de Sección de Contratación.
 D^a Miriam García Sánchez, Sra. Letrada adscrita a la Asesoría Jurídica Municipal.
 D^a Encarnación Trigo Romero, Sra. Jefa de Servicio de la Concejalía de Servicios Públicos.
 D. Miguel Ángel Marhuenda Romero, Sr. Jefe de Negociado CPD
 D. Francisco Cazorla Botella, Sr. Comisario Principal Jefe de la Policía Local.
 D. Amado Navalón García, Sr. representante del Grupo Municipal PSOE.
 D. José Ignacio Pérez Rico, Sr. representante del Grupo Municipal Esquerra Unida P.V.

Secretaria:

D^a Magdalena Vidal Jover, Administrativo A.G. adscrita a la Sección de contratación.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018:

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta de la reunión celebrada el día dieciocho de enero de dos mil dieciocho se somete a votación y se acuerda aprobarla por unanimidad de los asistentes.

2.- PRP2018/212- CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y RATIFICACION PROPUESTA ADJUDICACION CONTRATO SERVICIO MANTENIMIENTO APLICATIVO DE SICALWIN, FACTURA ELECTRONICA, GESTION PATRIMONIAL Y SUBVENCIONES DE AYTOS.EXPTE.001/2017/6805-GENERAL/2017/5393

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	15/03/2018	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaria Mesa de Contratación	15/03/2018	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7d779e3af0b3416d9707cf7debe5ac4c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta -



Por el Sr. Presidente se da cuenta de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación, AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U. requerida de conformidad con lo establecido en el PCAP y estudiado el asunto, visto que la documentación aportada por el licitador es correcta, siendo objeto de calificación favorable, se acuerda:

1.- Ratificar la propuesta de adjudicación del contrato denominado “Mantenimiento aplicativo de Sicalwin, factura electrónica, gestión patrimonial y subvenciones de aytos, expte 001/2017/6805-GENERAL/2017/5393”, a la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U., por importe de 63.200,00 € anuales, más 13.272,00 € correspondientes al IVA, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación.

2.- La propuesta de adjudicación formulada no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto mientras no recaiga el acuerdo de adjudicación efectuado por el órgano de contratación, con arreglo a lo que establece el artículo 160.2 del TRLCSP.

3.- PRP2018/213- CALIFICACION Y SUBSANACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y APERTURA SOBRE 2 CONTRATO SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESION, GESTION DOCUMENTAL, ASI COMO LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA DICHA IMPRESION Y GESTION. EXPTE.001/2017/5639-GENERAL/2017/4434

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la documentación presentada por los licitadores SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S.A. y DISPROIN LEVANTE, S.L., requerida por esta Mesa de Contratación en la sesión anterior a los efectos de subsanación y a la vista de la documentación aportada por los licitadores, acuerda la mesa los pronunciamientos siguientes:

- SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S.A. Aporta Declaración Responsable de conformidad con modelo de PCAP que rigen la contratación. Calificación favorable. Proposición admitida.

- DISPROIN LEVANTE, S.L. Aporta Declaración Responsable de conformidad con modelo de PCAP que rigen la contratación. Calificación favorable. Proposición admitida.

Por la Presidencia se declara iniciado el acto público de apertura del sobre nº2 comprensivo de la proposición técnica y documentos relativos a los criterios de valoración subjetiva del contrato de referencia, procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos:

PLICA Nº 1: ELITE ELECTRONICA INFORMATICA TECNOLOGIAS, S.L. Contiene propuesta técnica y documentos relativos a los criterios subjetivos conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

PLICA Nº 2: SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S.A. Contiene propuesta técnica y documentos relativos a los criterios subjetivos conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	15/03/2018	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	15/03/2018	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7d779e3af0b3416d9707cf7debe5ac4c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta -



PLICA Nº 3: DISPROIN LEVANTE, S.L. Contiene propuesta técnica y documentos relativos a los criterios subjetivos conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Realizada la apertura de los sobres comprensivos de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores admitidos, con el resultado que queda consignado, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo que autoriza el artículo 151.1 del TRLCSP acuerda recabar informe del Sr. Jefe de Negociado de CPD sobre las ofertas admitidas, en orden a ponderar los criterios subjetivos de adjudicación del contrato indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas aprobados.

4.- PRP2018/214- APERTURA Y CALIFICACION PREVIA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE 1 LICITACION SERVICIO DE GRUA PARA LA RETIRADA, TRASLADO Y DEPOSITO, EN EL DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS, DE LOS VEHICULOS UBICADOS EN LAS VIAS DE USO PUBLICO DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ELDA. EXPTE. 001/2017/8717-GENERAL/2017/6933

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto no público de calificación previa de los documentos contenidos en el sobre 1 y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado UNA PROPOSICIÓN, y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y 320 del TRLCSP, por el Sr. Presidente se ordena la apertura del sobre nº 1 al objeto de admisión o no de la proposición, presentada por el licitador en tiempo y forma a la contratación de “Servicio de grúa para la retirada, traslado y depósito, en el depósito municipal de vehículos, de los vehículos ubicados en las vías de uso público del término municipal de la ciudad de Elda”, comprensivo de la documentación administrativa, conteniendo la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

PLICA Nº 1: HIJOS DE MAXI GRÚAS Y TALLER, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

Por la Sra. Letrada adscrita a la Asesoría Jurídica Municipal, se informa que el licitador tiene litigios pendientes con el Ayuntamiento y se acuerda solicitar informe de los Servicios Jurídicos de Contratación al respecto.

5.- PRP2018/215- APERTURA Y CALIFICACION PREVIA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1 LICITACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES, ARBOLADO, JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE ELDA. EXPTE. 001/2017/5040-GENERAL/2017/3963

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto no público de calificación previa de los documentos contenidos en el sobre 1 y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado VEINTI UNA PROPOSICIÓN, y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y 320 del TRLCSP, por el Sr. Presidente se ordena la apertura del sobre nº 1 al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Servicio de mantenimiento integral de zonas verdes, arbolado, juegos infantiles y mobiliario urbano de la ciudad de elda”, comprensivo de la documentación administrativa, conteniendo la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	15/03/2018	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	15/03/2018	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7d779e3af0b3416d9707cf7debe5ac4c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta -



PLICA Nº 1: EULEN, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 2: UTE BRÓCOLI, S.L. + COMPAÑIA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 3: AUDECA, S.L.U Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 4: VALORIZA, SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 5: AEMA HISPANICA, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 6: STV GESTION, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 7: ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 8: ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 9: URDEMASA, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 10: ACTÚA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 11: GINSSA GESTION INDUSTRIAL DE SERVICIOS, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 12: CESPAS JARDINERIA, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 13: FERROVIAL SERVICIOS, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 14: POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 15: UTE SISTEMAS DE ATOMATISMO Y CONTROL, S.A. Y JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 16: FOMENTO BENICASSIM, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 17: URBASER, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 18: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 19: UTE ACEINSA LEVANTE, S.A. Y TELECSO, S.L. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
	15/03/2018
Firma 1 de 2	Eduardo Vicente Navarro
	15/03/2018
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7d779e3af0b3416d9707cf7debe5ac4c001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta -



PLICA Nº 20: INGENIERIA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

PLICA Nº 21: LICUAS, S.A. Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada. Proposición admitida.

En este estado, y no habiendo mas asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 12:35 horas, levantandose de la misma este acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria, que lo certifica.

Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

El Presidente

La Secretaria

Firma 2 de 2		Presidente de la Mesa de Contratación
Eduardo Vicente Navarro		15/03/2018
Firma 1 de 2		Secretaria Mesa de Contratación
Magdalena Vidal Jover		15/03/2018

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7d779e3af0b3416d9707cf7debe5ac4c001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta -

